



**PLAN DE
GOBIERNO
REGIONAL
DE LA REGIÓN LA
LIBERTAD
2019 -2022**

**ELABORACIÓN:
JUAN BARTOLOME BURGOS OLIVEROS
CANDIDATO A
GOBERNADOR REGIONAL LA LIBERTAD.**

JUNIO 2018

CANDIDATOS A

GOBERNADOR REGIONAL:

Dr. JUAN BARTOLOME BURGOS OLIVEROS

VICE-GOBERNADOR REGIONAL:

Dr. PABLO ELMER POLO DE LA CRUZ

CONSEJO REGIONAL

Astrid Carolina Luna Victoria Narro

Consejero por Ascope

Sr. José Augusto Vereau Vergaray

Consejero por Bolívar

Sr. Víctor Hernán Quispe Ignacio

Consejero por Chepén

Sr. Elkin Eduardo Terrones Narro

Consejero por Gran Chimú

Edgard Jamintón Villegas Luis

Consejero por Julcán

Omar Valdemar Zavaleta Cortijo

Consejero por Otuzco

Priscila del Pilar Castro Lecca

Davier Haro Flores

Consejero por Pataz

Annie Geshlit Infantes Encarnación

Consejero por Sánchez Carrión

Tec. Enfermería Santos Nicolás Vásquez Ibáñez

Consejero por Santiago de Chuco

Prof. Delia María Ofelia Alegría Alegría

Consejero por Trujillo

Mg. María Hilda Zubiaga Morales

Consejero por Trujillo

Abg. Elmer Daniel Vásquez Nicho

Consejero por Trujillo

Md. Pedro Joel Olortegui Sánchez

Consejero por Trujillo

Luz Erika Puitiza Mestanza

Consejero por Virú

PRESENTACION

A solo tres años del bicentenario de la Independencia Nacional a celebrarse el 2021, es de suma importancia que los actores de la Región La Libertad se planteen retos que orienten sus decisiones y les permita actuar de manera coordinada y conjunta a fin de que, en el 2021 realmente se haya promovido un cambio importante en el bienestar de la población de La Libertad; en esta perspectiva y, a efectos de lograr los objetivos y metas propuestos, es necesario establecer estrategias y políticas regionales, en concordancia con las nacionales, que sean las directrices que normen las actuaciones de los actores públicos y privados de La Libertad; a continuación mostramos algunas de ellas, las mismas que han sido concertadas y validadas de manera descentralizada y participativa:

- Garantizar la seguridad alimentaria de la población sobre la base del aprovechamiento del potencial agrícola de sierra y costa.
- Institucionalizar el uso de planes de ordenamiento territorial como parte de la gestión de los gobiernos local y regional.
- Promover la generación de valor agregado sobre la base de los recursos mineros y de hidrocarburos.
- Garantizar la prestación equitativa y eficiente de los servicios de agua potable y saneamiento.
- Implementar sistemas de medición de logros de aprendizajes regionales articulados al sistema nacional.
- Promover contratos de concesión y/o proyectos de infraestructura, que incorporen un componente que implique la participación de las comunidades del ámbito respectivo de influencia en el mantenimiento y sostenibilidad de la infraestructura, vía promoción de empresas comunales proveedoras de bienes y servicios, mano de obra, etc.
- Practicar y fomentar la gobernabilidad en la región La Libertad.

Consideramos que el escenario al cual estamos apostando al 2021, el cual presentamos en este documento, es viable de alcanzarlo, primero porque es muy importante saber lo que queremos, segundo porque lo hemos concertado y tercero, porque creo que tenemos las ganas y la voluntad de lograrlo. Hay que agregar que para ello una condición necesaria es que, nuestra actuación se acote a las principales políticas y estrategias regionales concertadas en el PDRC, solo así, estaremos garantizando que en los próximos años la Región La Libertad se desarrolle social y económicamente a un ritmo sostenible, y su posicionamiento en el Perú mejore significativamente en las diversas dimensiones del desarrollo, todo ello como resultado del esfuerzo de todos los que viven y trabajan en la tierra de los Huamachucos, Moche y Chimus.

Nos proponemos hacer esta labor, desde el lugar que nos corresponda, con la misma transparencia que hemos mantenido en toda nuestra ejecutoria pública, cumpliendo con los postulados de justicia social, que con sacrificio enarbolaron Víctor Raúl Haya de la Torre, José Carlos Mariátegui y Víctor Andrés Belaunde.

¡Que viva la Región La Libertad!

**JUAN BARTOLOME
BURGOS OLIVEROS
CANDIDATO A LA
GOBERNACION
Región La Libertad**

INTRODUCCIÓN

El PLAN DE GOBIERNO REGIONAL, que estamos proponiendo, ha sido formulado de manera descentralizada y participativa, habiendo convocado a las agentes del desarrollo a sesiones de trabajo en las 12 provincias de La Libertad.

Nosotros como partido político Restauración Nacional alcanzamos a la Sociedad el fruto de nuestro compromiso con la región La Libertad.

La metodología para su formulación, además, ha considerado, la identificación de los problemas principales y sus causas por área de desarrollo, asimismo se han identificado potencialidades territoriales; se ha trabajado también la identificación de zonas de desarrollo con el objeto de que sirvan como referencia para intervenciones con enfoque de territorio, de allí que se haya determinado de manera participativa y concertada una priorización de las mismas. Sobre la base de las potencialidades y las zonas de desarrollo se ha establecido la vocación productiva de la región.

El Reto para Restauración Nacional como candidatos al Gobierno Regional, es posicionar en la mente de las principales agentes del desarrollo el escenario meta, los objetivos, las metas y las políticas que hemos concertado para caminar todos bajo un mismo paraguas o bajo las mismas estrategias, solo así lograremos de manera más certera el escenario meta que nos hemos propuesto al 2022.

CAPITULO I: GENERALIDADES

1. BASE LEGAL

El Plan de Gobierno Regional es un instrumento fundamental para orientar y articular iniciativas, públicas y privadas, dirigidas a generar procesos capaces de resolver carencias y poner en valor las potencialidades de los recursos humanos, naturales, financieros e institucionales disponibles; constituyéndose de este modo, en una de las referencias obligadas para la identificación y priorización de programas y proyectos y, para la formulación los Presupuestos Participativos y por Resultados.

La ley N° 27783, “Ley de Bases de la Descentralización” y la ley N° 27867, “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales”, establecen como función esencial de los gobiernos regionales, formular planes de desarrollo en sus respectivos ámbitos, en el contexto de las políticas nacionales que favorezcan la descentralización y la modernización del Estado.

a) Participación y Concertación

Que busque el diseño y aplicación de fórmulas que motiven consciente y responsablemente el compromiso de las personas en general y de los dirigentes de las instituciones públicas y privadas en particular para actuar en los procesos de identificación de sus problemas y de las respuestas colectivas para resolverlos.

b) Subsidiaridad

Que asume que las instancias regionales y locales de gobierno, por su cercanía a la población, tienen mayores capacidades y fortalezas para activar procesos adecuados y oportunos de desarrollo planificado.

1.1. Preparación y Organización

En esta etapa se han considerado tres instancias básicas:

Comité Central, Su función principal es ser un órgano de consulta, direccionamiento y apoyo en el proceso de planeamiento. Su constitución es innovadora, pues está conformado por todas las instituciones que son parte del Consejo de Coordinación Regional – CCR y otras instituciones adicionales tales, como la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, Agro Rural, Representantes de empresas de sectores económicos importantes, etc. Lo preside y convoca el Señor Gobernador Regional.

Comité de apoyo, lo preside el Sr (a). Alcalde (sa) de la respectiva Municipalidad Provincial y está constituido por profesionales de la Municipalidad, UGEL, Agencia Agraria y Red de Salud. Dado que la formulación del plan se ha hecho de manera descentralizada, la función principal de este comité es, apoyar las labores del comité técnico en la provincia respectiva.

1.2. Proceso de Formulación de la Visión Regional

En esta etapa hemos introducido algunos elementos innovadores. En principio la formulación de la visión regional concertada se ha hecho en dos etapas, la primera en el marco del Planeamiento Estratégico y utilizando una herramienta denominada El Mapa Parlante, se caracterizó un conjunto de expectativas deseadas hacia el final del horizonte temporal del Plan (2022); la segunda, siguiendo el enfoque de la prospectiva, se concertó el escenario meta al 2022. A continuación, describimos brevemente estas etapas

Planeamiento estratégico y Visión de desarrollo

Como se puede apreciar en el esquema adjunto, la visión regional se formula luego de haber hecho un trabajo previo descentralizado en todas las provincias de La Libertad, donde se recogió la siguiente información directamente de los agentes del desarrollo: principales problemas por área de desarrollo, potencialidades, zonas de desarrollo y sus aspiraciones; información que se ha sistematizado en documento para cada provincia, como una forma además de reconocer y agradecer a los comités de apoyo en las provincias (señores alcaldes, a los responsables de la red de salud, de la UGEL y de Agricultura) por el apoyo brindado al equipo técnico para su trabajo descentralizado. Luego del trabajo en talleres en las provincias de La

libertad, se convoca a la Plenaria regional a fin de formular la visión de desarrollo, siguiendo las pautas del planeamiento estratégico.

Prospectiva y Escenario Meta al 2022

Formulada la visión regional y partiendo de ella, se trabajó con enfoque de prospectiva, el escenario meta deseado para la región al 2022. El reto aquí era validar y complementar con un enfoque un tanto diferente, la visión regional inicial. será por los resultados obtenidos.

CAPITULO II: DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO REGIONAL

1. INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

1.1. Aspectos Geográficos

La Región La Libertad se ubica en la parte nor occidental del Perú, abarcando una superficie de 25,499.90 Km² (2.0% de la superficie total del país); cuenta con una población de 1,8 millones de habitantes; su fisiografía comprende: costa, que abarca 38,9% de su territorio, concentra al 72,7% de la población, posee extensos desiertos y tablazos vecinos al mar; sierra, con el 55,6% de su territorio, concentra al 27,2% de la población, posee hasta 7 pisos ecológicos; selva, con el 5,5% de su territorio, con solo el 0,1% de la población regional (distrito de Ongón - provincia de Pataz) posee extensas zonas de bosques.

Política y administrativamente se divide en 12 provincias y 83 distritos, de las cuales cinco se localizan en la franja costera (Trujillo, Ascope, Chepén, Pacasmayo y Virú) y los siete restantes en la zona sierra (Bolívar, Gran Chimú, Julcán, Otuzco, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco y Pataz).

La Libertad, cuenta además con cinco cuencas hidrográficas que desembocan en el Pacífico, formadas por los ríos: Jequetepeque, Chicama, Chao, Virú y Moche; y una serie de ríos tributarios que desembocan en el Marañón, y posteriormente en el Atlántico.

1.2. Aspectos Demográficos

Según el Censo de Población y Vivienda INEI - 2017, la población censada en La Libertad alcanza 1 millón ochocientos ochenta y dos mil cuatrocientos cinco habitantes, que representa. Siendo la densidad demográfica 63.4 hab/km². Debemos aprovechar la oportunidad del predominio de la población joven o en edad de trabajar (bono demográfico) y prepararnos para la situación, al contrario.

En el caso de La Libertad, se puede apreciar, en el cuadro adjunto, que las provincias costeras del departamento, que representan poco menos del 40% de la superficie territorial, concentran 1 millón 175 mil habitantes, aproximadamente tres cuartas partes de la población regional, siendo la provincia más poblada la de Trujillo (50% de la población); se infiere que la sierra con cerca del 60% del territorio, concentra alrededor de un cuarto del total poblacional, siendo la provincia de Sánchez Carrión la que concentra la mayor población en la sierra (8% de la población total)

1.3. Aspectos Económicos Productivos

En los últimos años, la producción de La Libertad, medida por el Producto Bruto Interno (PBI), ha venido en ascenso, en sintonía con el crecimiento económico del Perú y del mundo. La mayor expansión se produjo entre los años 2015 y 2017, alcanzándose en el 2016 la tasa récord de 15,6% de incremento (más del doble del crecimiento del país).

El **auge económico** productivo del departamento liberteño, ha estado asociado al crecimiento experimentado por todas las actividades económicas. Así, en el periodo 2011 - 2017 la producción creció 55%, destacando la expansión de la actividad minera (189%) y construcción (90%), le sigue el segundo grupo formado por las actividades transportes y comunicaciones, manufactura, agropecuaria y servicios (las cuales crecieron entre 35% y 60%); y, finalmente el grupo de actividades económicas constituido por las actividades económicas comercio y pesca (con una tasa de cerca de 35% cada una).

El crecimiento promedio anual de la producción departamental entre los años 2011 y 2017 fue de 1,9%; siendo cuatro las actividades económicas que tuvieron un incremento superior al promedio: minería (2,4%), construcción (2,1%), transporte y comunicaciones (2,0%) y manufactura (1,9%) (ver cuadro 1.2).

Considerando el aporte a la producción total. En el año 2017, las actividades económicas que tuvieron una mayor **participación** en la producción departamental fueron servicios (24,9%), agropecuario (19,5%) y manufactura (19,4%). Le siguieron a continuación las actividades mineras, comercio, transporte y construcción (con el 12,3%; 9,1%; 7,4% y 6,8%; respectivamente); finalmente, la actividad pesquera con un pequeño aporte a la producción (0,5%).

En el gráfico 1.3 se puede notar que entre los años 2011 y 2017, tres actividades económicas han incrementado su participación en la producción total departamental: minería, construcción y transportes; la primera prácticamente ha duplicado su peso, la segunda aumentó en 1,3 puntos porcentuales y la tercera creció ligeramente en 0,1 puntos porcentuales. Lo anterior es un reflejo de la mayor importancia que viene adquiriendo en los últimos años las labores vinculadas a las actividades productivas de la extracción, construcción de viviendas, centros comerciales y centros educativos, y al incremento de las flotas de transporte terrestre para cubrir la demanda de transporte de carga pesada así como de pasajeros.

Por su parte, la participación de la producción manufacturera se ha mantenido estable (en 19,4%), destacando el procesamiento de harina y aceite de pescado, así como la elaboración de espárragos en conservas y frescos. En contraste, las actividades económicas servicios, agropecuaria, comercio y pesca, han disminuido su participación en la producción departamental; específicamente las dos primeras tuvieron las mayores caídas (2,8 y 2,4 puntos porcentuales, respectivamente).

1.4. Aspectos Sociales

1.4.1. Pobreza

La pobreza refleja una situación en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptado. En una primera aproximación, la pobreza se asocia a la incapacidad de las personas para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación (**pobreza extrema**). Una segunda aproximación, con un enfoque más amplio, incluye, además de alimentos, a un conjunto de bienes y servicios mínimos esenciales como: salud, transporte, educación (**pobreza total**). Ambas aproximaciones están relacionadas a unos métodos de medición de la pobreza denominada “la línea de pobreza” o **pobreza monetaria**, el cual centra su atención en la dimensión económica de la pobreza y utiliza el ingreso o el gasto de

consumo como medidas del bienestar.

Sin embargo, existe otro enfoque de medición de la Pobreza conocido como el método de las **Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI o pobreza no monetaria**, que toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con necesidades básicas estructurales (Vivienda, agua – desagüe, hacinamiento, educación, etc.) los que se combinan para evaluar el bienestar individual.

1.4.1.1. Pobreza Monetaria

La pobreza como se puede inferir, mella la dignidad del ser humano, pues no le permite vivir con estándares mínimos de calidad de vida y además, le priva de aprovechar las oportunidades en igualdad de condiciones con sus semejantes. En el año 2013, el 36,7% de la población de La Libertad vivía en condiciones de pobreza y, el 15,4% no podía cubrir sus necesidades mínimas de alimentación (pobreza extrema). Asimismo, quince de los distritos pobres de la Libertad se ubican entre los doscientos distritos más pobres del Perú y se localizan en la sierra liberteña: En **Patáz**: Ongón, Huayo, Chillia. En **Bolívar**: Bambamarca, Condormarca, Ucuncha. En **Sánchez Carrión**: Sartibamba, Chugay, Sanagorán, Curgos, Marcabal, Cochorco, Sarín. En **Otuzco**: Sinsicap. En **Santiago de Chuco**: Sitabamba.

Considerando la pobreza monetaria, en los últimos cuatro años, la población que vivía en esta situación se redujo en 11,8 puntos porcentuales, en tanto que la pobreza extrema disminuyó en 3,2 puntos porcentuales, lo que llevó a La Libertad a la posición 14 en el ranking de pobreza a nivel nacional (puesto 16 en el 2014). En el ranking de pobreza extrema, nuestro departamento en el 2017 mejoro tres posiciones, en comparación con el año 2014 (paso del puesto 14 al 11), sin embargo; debemos notar que en los dos últimos años se ha incrementado en 3,0 puntos porcentuales (ver gráfico 1.4).

Por otra parte, el grafico 1.5 ilustra que la pobreza total y pobreza extrema son más elevadas en las zonas rurales en relación a las zonas urbanas del departamento. Así, en el año

2008 la brecha de la población que vive en condiciones de pobreza en el ámbito rural y urbano fue amplia, 63% vs. 22%, casi el triple. En el caso de la pobreza extrema, la brecha fue mucho más notoria, pues cuatro de cada diez personas viven en esta situación en el área rural, en tanto que aproximadamente solo una persona se encuentra en esta condición en el área urbana.

Es importante destacar que, en los últimos cuatro años la pobreza total, ha tenido una tendencia descendente tanto en el área urbana como en la rural (las tasas de caída fueron 12,6 y 10,1 puntos porcentuales respectivamente); la pobreza extrema urbana también siguió esta tendencia y tuvo una disminución de 5,4 puntos porcentuales. Sin embargo, esta tendencia no se observa con la pobreza extrema rural, que más bien tuvo un ligero incremento (aumento en un punto porcentual entre el 2014 y el 2015); si solo comparamos el 2011 con el 2017 notaremos que la pobreza rural aumento significativamente (10,9 puntos porcentuales), situación que puede explicarse por el aumento de precios que se tuvo en el 2008 y que afecta precisamente a los más pobres.

1.4.1.2. Pobreza No Monetaria

Como ya se indicó, la pobreza no monetaria se mide a través del método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), para lo cual el INEI tiene en consideración cinco indicadores: viviendas con características físicas inadecuadas, viviendas con hacinamiento, viviendas sin desagüe de ningún tipo, hogares con niños que no asisten a la escuela y, hogares con alta dependencia económica.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del INEI del año 2017, en La Libertad aproximadamente seis de cada diez habitantes tenían al menos una NBI y, tres de cada 10 contaban por lo menos con dos NBI (cifras superiores al promedio registrado a nivel nacional). Asimismo, las cuatro provincias más pobres del departamento (con al menos 1NBI) están ubicadas entre las cincuenta provincias más pobres del país, y se encuentran en la sierra (Julcán, Santiago de Chuco, Patáz y Sánchez Carrión).

Del análisis de esta sección se infiere que, el crecimiento económico en La Libertad y Perú en los últimos años está asociado de alguna manera a la reducción de la pobreza monetaria total y extrema de las zonas urbanas; la pobreza total rural se puede asociar también al crecimiento pero muy ligeramente, sin embargo la pobreza extrema rural, no está asociada al crecimiento económico, dejando margen de actuación al estado, que tiene que tener una intervención más directa en la reducción de la pobreza, en particular en la extrema de las zonas rurales, es su rol de equidad el que está en juego aquí.

1.4.2. Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Como se sabe, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) mide los logros promedio de un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano:

- Una vida longeva y sana, medida por las esperanzas de vida al

nacer.

- Logro educativo, medido por la tasa de analfabetismo adulto (con una ponderación de dos tercios) y la tasa de matrícula total combinada de primaria, secundaria y terciaria (con una ponderación de un tercio);
- Logro económico, medido por el Producto Bruto Interno (PBI) per cápita.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sobre la base del IDH, clasifica los países en tres grupos:

- País de desarrollo humano elevado ($IDH \geq 0,8$) País de desarrollo humano medio ($0,5 \leq IDH < 0,8$) País de desarrollo humano bajo ($IDH < 0,5$)

A escala distrital, nueve distritos de La Libertad se encuentran entre los doscientos distritos con menores Índices de Desarrollo Humano del Perú, estos distritos se localizan en tres provincias de la sierra liberteña: En **Sánchez Carrión**: Sanagorán, Marcabal, Chugay, Sarín, Sartimbamba y Curgos. En **Patáz**: Ongón, Chillia y Huancaspata. En **Bolivar**: Bambamarca.

1.4.3. Acceso a los servicios de Salud

En La Libertad, seis de cada diez habitantes no tienen acceso a ningún seguro de salud -942 mil 693 personas-; similar situación se presenta tanto en el ámbito urbano como en el rural (en el área rural, estamos hablando de 227 mil 678 habitantes). De igual modo, en provincias, encontramos tasas por encima del 50% de población sin acceso a servicio de salud (a excepción de las provincias de Ascope, Pacasmayo y Virú). Entre las cinco provincias con mayor población sin acceso a servicio de salud se encuentran dos de la región costera: Chepén y Trujillo.

De acuerdo al tipo de seguro de salud, la mayoría de la población utiliza los servicios de EsSalud o del Sistema Integral de Salud (SIS); 300 mil 113 y 303 mil 300 personas respectivamente.

Hay que precisar que, se observa una marcada diferencia en cuanto al tipo de seguro según el ámbito geográfico: En algunas provincias (Ascope, Sánchez Carrión, Trujillo, Santiago de Chuco y Chepén) la mayor proporción de su población total con acceso a

Essalud, se asocia con la mayor proporción de población urbana que accede a este tipo de seguro; en contraste, en otras provincias (Virú, Pacasmayo, Julcán, Gran Chimú y Pataz) donde su población total tiene más accesibilidad al SIS, se asocia al hecho de que una mayor proporción de sus habitantes de zonas rurales tienen acceso a este tipo de seguro.

1.4.4. Desnutrición Crónica

Según el INEI, en el año 2015, se tuvo 43 mil 943 niños menores de cinco años con desnutrición crónica en La Libertad, lo que implicó al 26,4% . A nivel nacional, La Libertad ocupa el puesto 11 en el ranking de los departamentos con mayor índice de desnutrición crónica, y en la zona norte solo el departamento de Cajamarca tiene una tasa superior (37,3%); en términos absolutos, La Libertad ocupa el puesto 3 a nivel nacional, luego de Lima y Cajamarca, que son los departamentos con mayor número de niños con desnutrición crónica.

A escala provincial, las provincias serranas de Julcán, Bolívar, Pataz, Sánchez Carrión y Otuzco presentan los mayores índices de desnutrición crónica (por encima del 40%). Al considerar cifras absolutas, la provincia de Sánchez Carrión tiene la mayor cantidad de niños menores de cinco años en condición de desnutrición crónica (9 mil 672 niños), seguido, de lejos, por las provincias de Trujillo (5 mil 977 niños), Pataz (5 mil 629 niños) y Otuzco (4 mil 315 niños).

1.4.5. Síntesis de Indicadores Socio Demográficos

A continuación, se muestra un mapa con los principales indicadores sociodemográficos de La Libertad por provincias. Nótese que, las provincias serranas de Sánchez Carrión y Julcán presentan tasas de desnutrición, en población escolar de 6 a 9 años, de más de 50%; le siguen Patáz y Bolívar con tasas de 45.7 y 45.5% respectivamente; Otuzco 46.3%, Santiago de Chuco 43.5%, Gran Chimú 33.8%. Las provincias costeras (salvo Virú 24%) tienen tasas relativamente más bajas. Algo similar sucede con los indicadores de pobreza y pobreza extrema; veamos algunas cifras en pobreza extrema, en Sánchez Carrión, la pobreza extrema afecta al 35,4% de la población, en Santiago de Chuco al 35,1%, Patáz 32,0%, Julcán 30,5%, Bolívar 28,1%, Otuzco 21,6%, Gran Chimú 17,4%; por su parte las provincias costeras muestran tasas de

pobreza extrema promedio de 5%.

Por tanto, un reto clave para La Libertad, es superar las brechas en desnutrición, pobreza extrema y en general, en desarrollo humano existentes entre las provincias de la costa y las de la sierra de La Libertad.

1.5. Inversión Pública

Entre los años 2011 y 2014 el **gasto ejecutado en proyectos de inversión pública** en La Libertad por los tres niveles de gobierno, se mantuvo relativamente estable, girando en torno a los 100 millones de soles; sin embargo, en el año 2017 se inicia una fase expansiva importante, observándose en el año 2014 que la inversión ejecutada se multiplica más de seis veces la ejecutada en el año 2016 (pasó de 100 en el año 2016 a 627 millones de soles en el año 2017). Como es de esperar, el aumento de la ejecución del gasto en proyectos de inversión pública ha tenido como correlato la expansión del presupuesto destinado para este fin, por lo que en el año 2014 el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para inversiones llegó a la suma de 948 millones de soles, más de cinco veces lo presupuestado en el 2016.

Otro aspecto a destacar es que, mientras en el 2016 de todo el gasto público ejecutado en La Libertad sólo el 8,9% se destinaba a proyectos de inversión, esta cifra aumentó notablemente a 28,0% en el 2008, lo que revela un importante cambio en la estructura del gasto y una mayor preocupación por orientar mayores recursos públicos a proyectos de inversión.

Respecto a la **eficacia** en la ejecución del gasto de inversión (gasto ejecutado sobre gasto presupuestado), salvo el año 2011, en el que se alcanzó la tasa más alta, la eficacia en la ejecución del gasto de inversión ha venido disminuyendo entre los años 2011 y 2017, alcanzando su nivel más bajo precisamente en el año 2017 (56,0%)⁵, es decir, que por cada 100 soles presupuestados para la ejecución de proyectos de inversión pública se llegaron a ejecutar efectivamente 56 soles. Este indicador mejoró ostensiblemente en el año 2018, en 11,1 puntos porcentuales respecto al año anterior.

Las cifras del cuadro 1.6 nos permiten analizar la eficiencia relativa de los tres niveles de gobierno. En primer lugar, se observa que entre el 2014 y 2017 la mayor expansión presupuestal se dio a nivel de Gobiernos locales (más de 150%); le sigue el Gobierno Regional; por su parte, los organismos desconcentrados del Gobierno Central mantuvieron prácticamente estable

su nivel de presupuesto. En términos de eficiencia, el Gobierno Regional es el que muestra el mejor desempeño, con la mayor tasa de eficiencia en los dos años de análisis.

De acuerdo a los datos de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en el año 2015, el 83% de la inversión pública se destinó a proyectos de transporte, salud - saneamiento, educación y agrarios (35,8%; 18,3%; 17,0% y 11,7% respectivamente).

En los últimos años la inversión pública creció en 442% (pasando de 115 millones en el 2004 a 627 millones en el 2008), notable incremento que, de manera desagregada ha mostrado los siguientes cambios:

Mientras en el año 2004 la inversión en transporte era de 14 millones de soles, en el 2008 alcanzó la suma de 225 millones de soles. (más de dieciséis veces)

En el año 2004 la inversión en salud y saneamiento era de 11 millones de soles, en tanto en el 2008, alcanzó la suma de 115 millones de soles. (más de diez veces).

En el año 2004 la inversión en educación y cultura era de 9 millones de soles; en el 2008 dicha cifra alcanzó la suma de 106 millones de soles. (más de once veces)

1.6. Infraestructura Básica

Vamos a examinar a continuación, el acceso de la población a infraestructura básica: acceso a agua potable, alcantarillado o desagüe, y electricidad.

1.6.1. Agua Potable

Según el Censo de Población y Vivienda - INEI 2017, aproximadamente la tercera parte de la población de La Libertad vive en viviendas que no tienen acceso a agua potable. A escala provincial, cinco provincias de la sierra y una de la costa presentan las mayores proporciones de personas sin acceso al líquido clave para la vida y la salud. Las estadísticas muestran que es Bolívar la provincia con la tasa más alta (93,7%) de su población en esta condición, seguida de Patá (86,7%), Sánchez Carrión (86,1%), Julcán (69,3%), Santiago de Chuco (66,9%) y la provincia de Ascope (49,3%).

Desagregando la accesibilidad a agua potable según el ámbito geográfico a escala regional, la población que reside en las zonas rurales de la región muestran las tasas más elevadas: Tres cuartas partes de las personas del ámbito rural residen en viviendas que no tienen acceso a agua potable, en tanto que, en zonas urbanas esta proporcionalidad se reduce, a la quinta parte de la población. A escala provincial, se observa también esta brecha urbano – rural, así, en las zonas rurales de las provincias de Bolívar (97,7%), Patáz (92,7%), Sánchez Carrión (86,7%), Virú (82,7%), Santiago de Chuco (79,7%) y Ascope (75,8%) se observan altas tasas de población rural sin acceso a agua potable en condiciones aptas para consumo.

1.6.2. Saneamiento.

El 17,6% de la población del departamento de La Libertad reside en viviendas que no tienen acceso a ningún tipo de desagüe, ya sea por red pública, pozo ciego o pozo séptico, similar a la proporción que se observa en todo el país (17,2%). En el norte del Perú, La Libertad se encuentra en una mejor situación en cuanto a acceso a servicios de saneamiento que los departamentos de Piura, Tumbes y Cajamarca. De manera similar al acceso a agua potable, la brecha urbano-rural de la población en viviendas que no cuenta con acceso a servicios de desagüe es muy amplia. Así, en la región, aproximadamente la mitad de los habitantes del área rural no cuentan con éste servicio, en tanto que en el ámbito urbano la cifra se reduce al 7,4%.

Por provincias, Santiago de Chuco registra la mayor proporción de su población sin acceso al servicio de alcantarillado (62,4%), le siguen, Julcán (61,6%), Patáz (56,9%) y Otuzco (49,8%). Al interior de las provincias, las brechas urbano rural en acceso a desagüe son muy agudas, llama la atención Santiago de Chuco donde la población sin acceso a este servicio en la zona rural alcanza el 76.2%.

Si consideramos a la población sin desagüe por red pública, ésta alcanza al 44,9% de la población de La Libertad⁶; por ámbito geográfico, el 97,8% de la población rural liberteña no tiene acceso a este tipo de servicio.

1.6.3. Electricidad

El 26,4% de la población de La Libertad reside en viviendas que no cuentan con alumbrado público, cifra superior en 2,5 puntos

porcentuales al registro nacional. En el norte del país, Cajamarca y Piura, presentan menores índices de electrificación que la Libertad. A escala provincial, Julcán, Sánchez Carrión, Gran Chimú, Santiago de Chuco, Otuzco y Bolívar (todas provincias de la sierra) presentan los mayores porcentajes de su población en viviendas sin electrificación.

Por ámbito geográfico, la brecha urbano-rural de la población que vive en viviendas sin alumbrado público también es significativa: 10% de la población urbana no cuenta con este servicio, en tanto que en el ámbito rural la cifra alcanza al 77,2% de la población. Las provincias serranas de Sánchez Carrión, Santiago de Chuco, Gran Chimú, Julcán; y, la provincia costeña de Chepén, son las que presentan los mayores índices de población rural en viviendas sin acceso a electrificación pública.

1.7. Aspectos Laborales

1.7.1. La oferta laboral

Según el XI Censo de Población y VI de Vivienda del INEI del año 2017, La Libertad cuenta con 1 millón 617 mil habitantes; de ellos, 1 millón 148 mil personas se encuentran aptas para realizar labores productivas - Población en Edad de Trabajar (PET). De la PET, a la proporción de personas que participan en el mercado de trabajo, sea desempeñando una ocupación o buscando un empleo se le conoce como la Población Económicamente Activa (PEA), que en La Libertad asciende a 795 mil 370 personas.

Por su parte, a la proporción de la PET, que, por diferentes razones, no participa en el mercado laboral se le denomina Población Económicamente Inactiva (PEI), la misma que asciende a 352 mil 956 personas. Entre las razones más frecuentes de inactividad se encuentran: el trabajo en el hogar, dedicación a estudios, enfermedad y jubilación.

Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del INEI, en el año 2017, 795 mil 370 personas formaron parte de la Población Económicamente Activa (PEA) en La Libertad, más conocida en la literatura, como oferta laboral⁸.

Según ámbito geográfico, el 65,3% de la PEA se concentró en el área

urbana, en tanto, el 34,7% restante lo hizo en el área rural. Esta última zona, se caracteriza por mostrar reducidos niveles de desocupación debido al tipo de actividades que en dichas áreas se realizan (agricultura y ganadería), en las que todos los miembros del hogar tienen una participación activa.

Un indicador que mide la proporción de la población en edad de trabajar (PET) en el mercado de trabajo, es la tasa de actividad, la cual alcanzó el 69,3% para el año 2017, inferior en 4,3 puntos porcentuales a la registrada a escala país (73,6%), especialmente por la menor participación femenina en el mercado laboral liberteño (58,8% vs. 64,9%). Estas tasas evidencian una significativa presión en el mercado de trabajo debido principalmente, a los bajos niveles de ingreso familiar, dado que, en este contexto los miembros del hogar, participan activamente en el mercado laboral para solventar los gastos necesarios.

Otro indicador importante es el ratio empleo población (en edad de trabajar), según la cual dos tercios de las personas aptas para trabajar se encuentran laborando, cifra por debajo del 70,4% registrada a nivel nacional. Por otra parte, la calidad del empleo medida a través de la tasa de subempleo, nos indica que más de la mitad de la fuerza laboral trabaja en condiciones precarias, lo cual se explica especialmente por su descontento en cuanto a su nivel de ingresos (en el Perú, el promedio de subempleo el 2017 fue de 49,1%).

Según género, es visible que la tasa de actividad femenina es inferior a la masculina, estando 21,8 puntos porcentuales por debajo de la tasa de actividad de los hombres. Esta brecha, es similar para la tasa de ocupación en La Libertad y en Perú⁹; de igual modo, la brecha por género también se distingue en las tasas de subempleo, la cual es ligeramente superior en las mujeres (en el ámbito nacional esta brecha es aún más elevada)¹⁰.

Desagregando la concentración de la PEA ocupada según actividades económicas, la actividad agropecuaria destaca, concentrando a la

tercera parte de los ocupados en La Libertad (33,1%), seguida de servicios (28,5%), comercio (18,4%) e industria (10,7%). La minería y la construcción son los sectores que tienen menor participación, con 1,2% y 4,1% de la oferta laboral respectivamente.

Económicamente, son los trabajadores que se desempeñan en labores mineras los mejor retribuidos (S/. 1 530) conjuntamente con los que laboran en la actividad industrial (S/. 1 402), siendo precisamente éstos sectores los que presentan las mayores asimetrías en la distribución del ingreso; así, la mitad de los trabajadores mineros percibe menos de 684 nuevos soles, y, en la industria este monto se reduce a 532 nuevos soles. Las labores peor remuneradas, son las vinculadas a las labores domésticas y agropecuarias, con 325 y 371 nuevos soles, respectivamente, incluso por debajo del ingreso promedio regional (S/. 763).

1.7.2. La demanda laboral

La demanda de trabajo puede definirse como el conjunto de decisiones que los empresarios toman en relación con sus trabajadores, entre ellas, la contratación, los salarios y compensaciones, los ascensos y el entrenamiento¹¹. De allí que el propósito de la teoría de la demanda de trabajo, (punto de vista neoclásico-macroeconómico), consiste en determinar cuáles son los principios a través de los cuales los empresarios toman este tipo de decisiones. Desde un punto de vista más general, la teoría de la demanda de trabajo tendría como objetivo, identificar los principios que explican la cantidad de trabajadores que demandan las firmas, el tipo de trabajadores que éstas requieren y los salarios que ellas están dispuestas a pagar a estos trabajadores.

La demanda de trabajo es una demanda derivada, en el sentido de que depende directamente de la demanda del producto o servicio. Por En los últimos años la economía liberteña ha crecido sostenidamente¹², lo que ha implicado una mayor producción de bienes y servicios, trayendo como resultado un aumento del empleo formal en la ciudad de Trujillo. Sin embargo, en el año 2008 se observa una desaceleración

de la producción regional, lo que a su vez se refleja en una disminución de la tasa de crecimiento del empleo en la ciudad de Trujillo en ese año (3,9%), como consecuencia del impacto de la crisis económico financiera internacional que ha afectado a las principales economías del orbe.

El gráfico anterior nos ilustra que el aumento del empleo formal en la ciudad de Trujillo ha venido desacelerándose en los dos últimos años, en sintonía con el menor crecimiento experimentado por la economía regional, pasando de un incremento de 17,0% en el 2007 a 3,9% en el año 2008; nótese que, entre el 2006 y el 2007, no solo se alcanzó el pico más alto, sino que, las tasas de crecimiento del empleo en Trujillo fueron superiores a las observadas para Perú y Resto Urbano¹³, situación que se revierte en el último año, en el que el dinamismo laboral observado en las principales ciudades urbanas del Perú fue el doble a la mostrada en la ciudad de Trujillo.

La disminución en la tasa de crecimiento del empleo en la ciudad de Trujillo en el año 2016 obedeció a la fuerte caída mostrada por la actividad económica industrial (-13,0%), actividad que aglomera aproximadamente al 30% del empleo formal, la misma que está vinculada principalmente a las actividades de elaboración de conservas de espárragos y alcachofas, productos agroindustriales orientados al mercado externo, especialmente a los países de España, Estados Unidos, Alemania y Francia, países afectados por una fuerte recesión económica debido a la crisis financiera internacional.

En contraste, las actividades económicas vinculadas a la demanda interna: transportes, almacenamiento - comunicaciones; comercio y, servicios *-las cuales concentran la mitad del empleo formal-*, amortiguaron la desaceleración del empleo, debido al relativo aislamiento de la crisis internacional, lo que explica su dinamismo económico en el 2015 (18,8%, 15,0% y 10,0% de crecimiento).

2. PROBLEMAS PRINCIPALES Y CAUSAS

Esta sección se basa en la información recogida en cada una de las provincias visitadas, en las que en talleres representativos se consultó a los actores participantes, sobre cuál es el problema principal y sus causas por área de desarrollo. A continuación, presentamos la síntesis regional de esta información.

Problema identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
DIMENSION SOCIAL		
Pobreza		
Incremento de los niveles de pobreza (30%) y de extrema pobreza (12%) en la Región	Promover el mejoramiento de la calidad de vida del poblador de la Región La Libertad.	Disminuir en 40% los índices de pobreza y extrema pobreza en la Región La Libertad.
Salud		
Incremento de la mortalidad por enfermedades prevenibles Falta de equipamiento de las redes asistenciales de salud de La Libertad Desabastecimiento de medicinas e insumos básicos en todos los establecimientos de las Redes de Salud de La Libertad	Equipar a los establecimientos de Salud, en todas sus modalidades y acorde a sus competencias. Racionalizar el gasto en salud, con la finalidad de disminuir los niveles de gasto no prioritario y derivar recursos para el gasto en medicamentos e insumos básicos en todas las Redes de Salud.	100% de establecimientos de las Redes de Salud equipados y abastecidos. Construcción y equipamiento del Hospital Macroregional La Libertad, con nivel de atención de Hospital Nacional de Alta Especialización.
Salud		
Incremento en la incidencia de la mortalidad por muerte violenta.	Disminuir significativamente la morbilidad y mortalidad por violencia.	Creación y equipamiento del Servicio de Trauma Shock en las Redes Asistenciales La Libertad. Establecimiento de niveles de atención equivalentes a los niveles internacionales del manejo de las Enfermedades Traumáticas.
Salud		Adquisición de 120 Ambulancias Equipadas

Desarticulación de la atención de salud, por el aislamiento geográfico de los Servicios de Salud de las Redes Asistenciales de La Libertad y la falta de ambulancias equipadas.	Integrar los servicios de salud en el ámbito regional, estableciendo un sistema de traslado de pacientes entre los establecimientos de salud a nivel regional.	acorde a las capacidades para todos los establecimientos de Salud. Adquisición de 02 helicópteros - ambulancias equipadas para estar a disposición de emergencias en zonas alejadas de La Libertad.
Educación Persistencia de la desnutrición escolar (7%)	Implementar y equipar comedores estudiantiles en las I.E. del nivel secundaria de la Región.	100% de I.E. del nivel secundaria contara con comedor estudiantil.
Educación Bajo nivel educativo en los estudiantes de Educación Básica y elevada tasa de analfabetismo.	Promover la capacitación a los Docentes. Promover las acciones conducentes al mejoramiento de la calidad de la enseñanza.	El 50% de los docentes de las instituciones educativas de la sierra liberteña tendrán estudios de post grado o grado de maestría en educación, por convenios con Universidades.
Educación Alto índice de deserción escolar (20%) y bajo rendimiento escolar.	Priorizar la atención de las causas de la deserción escolar. Equipar con materiales educativos y computadoras a todos los centros educativos de la Región.	El nivel educativo hasta el 2022 se incrementará de acuerdo a los estándares internacionales. Al año 2022 la deserción escolar disminuirá a una tasa del 10% en la Región.
Seguridad Ciudadana Incremento de la delincuencia juvenil	Reducir los índices de criminalidad y la tasa de delincuencia juvenil	Disminución del 50% de la tasa de delincuencia juvenil. Programas de sensibilización y prevención del riesgo de la delincuencia, en el 100% de las instituciones educativas de la Región.
Seguridad Ciudadana Incremento de la inseguridad ciudadana	Priorizar la atención de las acciones de Seguridad Ciudadana en el ámbito	Disminuir la percepción de inseguridad ciudadana en 60%

	<p>Regional, para liderar la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado.</p> <p>Fortalecer y equipar el trabajo de las Rondas Campesinas en la Región.</p> <p>Crear las Juntas macrorregionales de seguridad ciudadana.</p>	
DIMENSION AMBIENTAL		
Manejo Inadecuado de los residuos sólidos a nivel regional.	Reducir la contaminación por residuos sólidos mediante la concertación entre Gobierno Nacional, Regional y Municipalidades provinciales y distritales.	Creación de tres plantas de tratamiento de residuos sólidos, en las provincias de Trujillo, Sánchez Carrión y Pacasmayo
Incremento de la contaminación producida por minería informal de minería metálica y no metálica (carbón)	<p>Promover la formalización de la minería informal.</p> <p>Priorizar el seguimiento y cumplimiento de compromisos ambientales asumidos en los estudios de impacto ambiental.</p>	<p>Formalización 50% de la Minería Informal.</p> <p>Creación del Sistema de Seguimiento de los compromisos ambientales.</p>
Contaminación de cuencas de agua y ríos por actividad minera y desechos humanos.	<p>Promover las acciones de remediación ambiental en las cuencas contaminadas.</p> <p>Realizar el seguimiento de los estándares ambientales en las principales actividades productivas.</p>	Convenio con el Ministerio de Energía y Minas para obtener las atribuciones para el control y supervisión de la Mediana y Gran Minería de nuestra Región.
DIMENSION ECONOMICA		
Agricultura		
Baja producción en las actividades agrícolas tradicionales	Incrementar la producción agrícola en los valles liberteños	El año 2022 se incrementará en un 50% la productividad agrícola para el consumo humano en la Región La Libertad.

<p>Industria</p> <p>Limitado desarrollo industrial por deficiente política crediticia para la pequeña y micro industria.</p>	<p>Promover el financiamiento de las actividades de la pequeña y micro empresas, en condiciones adecuadas para su desarrollo.</p>	<p>Crear el Banco de Fomento regional de La Libertad para apoyar a la pequeña y micro industria y las sociedades agrícolas formalizadas, siguiendo el modelo de las Cajas Municipales.</p>
<p>Inversión Privada</p> <p>Perdida de fuentes de trabajo por inadecuada política de promoción de la Inversión Privada en la Región.</p>	<p>Promover la inversión privada internacional, promocionando las potencialidades productivas regionales, buscando el desarrollo regional y generación de empleo digno.</p>	<p>Disminuir los niveles de desempleo en un 30% por acciones que busquen inversión internacional.</p>
<p>Chavimochic</p> <p>Paralización en la ejecución de la tercera etapa de Chavimochic.</p>	<p>Acordar con el Gobierno Nacional la continuación de la ejecución de la Tercera Etapa de Chavimochic</p>	<p>El año 2022 se habrá culminado con la ejecución de la tercera etapa del Proyecto Chavimochic</p>
DIMENSION INSTITUCIONAL		
<p>Desarticulación de la organización del Gobierno Regional. con la atención de los servicios y necesidades básicas de la población, principalmente de la zona andina</p>	<p>Articular al Gobierno Regional con la población Mediante la creación de Oficinas Microrregionales en 11 provincias de la Región La Libertad.</p> <p>Promover la integración socioeconómica con las Regiones del Norte, impulsando la Macro Región Norte.</p>	<p>Al año 2022 las microrregiones tendrán facultades de ejecutar, implementar y supervisar proyectos de cada provincia.</p> <p>En el año 2020 cada Oficina Microrregional tendrá en nivel de Unidades Ejecutoras con presupuesto.</p>
<p>El Gobierno Regional presenta una gran deficiencia en el gasto público (35% de ejecución anual de inversiones) y en los criterios para su priorización.</p>	<p>Optimizar la programación y ejecución del gasto público.</p> <p>Orientar el gasto a la obtención de resultados de la gestión.</p>	<p>Al 2022 la ejecución del gasto será superior al 90% anual, y se habrá realizado la mejora en la priorización del gasto público en el ámbito de sectores como salud y educación.</p>

<p>Insatisfacción del ciudadano con la gestión del Gobierno Regional</p>	<p>Mejorar y fortalecer la institucionalidad y participación ciudadana como medio para la gobernabilidad</p>	<p>La insatisfacción del ciudadano con el Gobierno Regional disminuirá en un 80%.</p> <p>400 organizaciones de la Sociedad Civil registradas y participando en la gestión del Gobierno Regional.</p>
<p>Insatisfacción del personal del Gobierno Regional con su institución.</p>	<p>Mejorar los niveles de compromiso y eficiencia, de los trabajadores del Gobierno Regional con su institución.</p>	<p>Mejoramiento de los niveles salariales hasta en un 30%, en base a la nivelación de los derechos laborales.</p> <p>Eliminación de los regímenes laborales de los contratos CAS y de locación de servicios.</p> <p>Construcción de la sede del Gobierno Regional con infraestructura adecuada para satisfacción del usuario, así como del trabajador.</p>

3. POTENCIALIDADES PARA EL DESARROLLO

3.1. POTENCIALIDADES REGIONALES

El territorio de La Libertad es privilegiado en cuanto a recursos naturales, en el encontramos casi todos los pisos altitudinales descritos por Javier Pulgar-Vidal (excepto selva baja), por lo tanto posee ventajas comparativas para desarrollar distintos tipos de cultivos, diferentes variedades forestales; posee además, diversidad de fuentes de agua (manantiales, lagunas, nacientes de ríos), reservas de oro y de carbón de piedra, asimismo importantes recursos turísticos arqueológicos, naturales, etc.

La preocupación por identificar fuentes de agua y zonas con vocación forestal obedece, entre otras razones, a la necesidad de abordar el desafío del cambio climático del siglo XXI; como se sabe el calentamiento global ya es un hecho y uno de los mecanismos por los cuales afecta al desarrollo humano es a través de lo que se denomina “el estrés por falta de agua e inseguridad de agua”; por ello las estrategias de conservación de fuentes de agua y programas de forestación y reforestación resultan hoy muy relevantes. De igual modo se identifican las principales cuencas hidrográficas, pues su manejo integral se constituye en un medio para garantizar desarrollo humano sustentable.